

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 32.

En el municipio de Chicoasén, Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día 11 de Octubre del año del 2016, se reunieron en la sala de cabildos del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Chicoasén, por convocatoria que hace el C. Lic. Benjamín Hernández Pérez, Presidente Municipal Constitucional, en base al capítulo Sexto, Artículo 40, Fracción XXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, los ciudadanos: Presidente Municipal, C. Lic. Benjamín Hernández Pérez; Sindico, Juana Estrada Gutiérrez; Primer Regidor, Víctor Estrada Castellanos; Segundo Regidor, Maluyi López Solíz; Tercer Regidor, Julio Simón Gutiérrez Hernández; Primer Regidor Plurinominal, María Eugenia Núñez Estrada; Segundo Regidor Plurinominal, Cielo Herrera Núñez; con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria de cabildo para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del quórum legal e instalación formal de la sesión
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Someter a consideración del cabildo para su análisis y en su caso aprobación las transferencias y ampliaciones presupuestales correspondiente al mes de Septiembre de 2016.
- 5.- De igual forma se somete a aprobación los gastos de las partidas 3811 Gastos de Ceremonial por la cantidad de \$ 239,940.93 (Doscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta Pesos 93/100 M.N), 3822 Espectáculos Culturales \$ 286,520.00 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Veinte Pesos 00/100 M.N), 4411 Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales) \$23,800.00 (Veintitrés Mil Ochocientos Pesos /100 M.N).
- 6.- Someter a consideración del cabildo para su análisis y en su caso aprobación del **avance mensual de cuenta pública del mes de Septiembre y el 3er. Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera 2016 del H. Ayuntamiento y del DIF Municipal.**
- 7.- Clausura de la sesión

Primero:- En propia voz del C. Trifilo Alvarado Herrera.; Secretario Municipal, se realiza el pase de lista de los miembros del Cabildo, y después de observar que existe quórum legal, se declara instalada la presente sesión procediendo a pasar al siguiente punto que nos ocupa.

Segundo:- El C. Lic. Benjamín Hernández Pérez, Presidente Municipal Constitucional, declara solemnemente instalada la presente sesión, procediendo pasar al siguiente punto que nos ocupa en la presente.

Tercero:- En el desahogo del punto número tres el C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal, procedió a dar lectura del acta anterior, escuchando con claridad todos los puntos acordados por los miembros del cabildo, por los que no habiendo ninguna aclaración o ampliación al respecto, se procedió al desahogo del punto siguiente.

Cuarto: En base a los movimientos presupuestales se somete a aprobación las transferencias presupuestales de recursos por la cantidad de \$ 1, 965, 449.07 (Un Millón Novecientos Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos 07/100 M.N.).